17/09/2017

La Liga de Fútbol Profesional aplicará y certificará ISO 37001 y UNE 19601

La prevención de delitos y la lucha contra la corrupción en el mundo del deporte profesional

Los escándalos por corrupción están salpicando a todo tipo de entidades y organizaciones, cada vez son más las organizaciones que deciden huir de "solo el discurso" y tomar medidas reales que ayuden a prevenir y detectar este tipo de situaciones que menoscaba a las organizaciones de una

El fútbol nacional lleva meses salpicado por la corrupción, bien desde la Real Federación Española de Fútbol o por el fraude fiscal de algunos jugadores de LaLiga. Qué mejor para desvincularse de este tipo de prácticas que un Convenio de colaboración en materia de transparencia con la organización Transparencia Internacional España.

Ya desde la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y con las diferentes medidas de control económico llevadas a cabo desde la entidad que preside Javier Tebas desde hace años, el conjunto del fútbol había avanzado enormemente en materia de transparencia: los clubes se han profesionalizado, cuentan con códigos de compliance, presentan y publican sus cuentas anuales, informan sobre la organización de la cúpula directiva, la retribución de la alta dirección... Ahora LaLiga busca dar un paso más predicando con el ejemplo, al someterse a "especialistas y a los criterios que ellos establecen", con el fin de convertirse en la competición más íntegra y mejor gestionada del fútbol.

LaLiga y Transparencia Internacional España colaboran conjuntamente desde hace dos temporadas, cuando se aliaron para analizar el nivel de transparencia de los clubes españoles mediante el índice INFUT. También participan en la Comisión de Integridad y prevención de la Corrupción en el Deporte.

A partir de ahora, además, colaborarán en el diseño de nuevos programas de transparencia, rendición de cuentas y buena gobernanza en el ámbito de las competencias de LaLiga. Se dará mayor y más clara publicidad a toda la información de LaLiga sobre su organización institucional y estructura administrativa, órdenes del día y acuerdos de la asamblea general, así como de la agenda de todas las actividades institucionales.

También se ampliará la información relativa a la publicidad de las cuentas anuales de la entidad (y de los diferentes clubes, a través de enlaces a sus informes) y se facilitará el acceso al Modelo de cumplimiento normativo de la organización que publicará en su web código ético que rige la entidad y diferentes acciones que lleve a cabo la institución en materia de integridad. "Cuánta más transparencia, normas y convenios, menos corrupción", sentenció Tebas en el acto de la firma del acuerdo.

"Nos sentimos cómodos con ello, cuántas más normas haya al respecto, mejor", dijo el presidente, quien consideró que si los organismos internacionales del fútbol como la FIFA y en nuestro país, la RFEF, hubieran seguido un modelo similar, no se hubieran visto casos de corrupción como los actuales. "El mayor problema que tienen las instituciones deportivas es el clientelismo y en LaLiga, no hay riesgo de que se produzca".

Además, la entidad buscará contar también con certificaciones externas que corroboren las buenas prácticas llevadas a cabo en esta materia, como la ISO 37001 del Sistema de gestión para prevenir el soborno en las organizaciones y la ISO 19601 sobre compliance penal, según Esperanza Bernal-Quirós, responsable de Cumplimiento Normativo de LaLiga. "Queremos las dos, y queremos que los clubes también las tengan", añadió Tebas.

Por su parte, Jesús Lizcano, presidente de Transparencia Internacional España, ha afirmado que LaLiga "se tira a la piscina" con una "apertura informativa a los ciudadanos" que conlleva grandes obligaciones pero que también le permite aspirar "a ser referencia para los clubes de fútbol y otras ligas del mundo".

Fuente: Expansión